



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 01 SEP 2010

Expte. N° 178/10

VISTO que el día 31 de agosto del corriente año se produjo el deceso de la Srta. María Estela CAMACHO, quien en vida fuera alumna de la carrera de Profesorado en Matemática de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta UNIVERSIDAD; y

CONSIDERANDO:

QUE este Rectorado desea manifestar su condolencia junto a toda la Comunidad Universitaria, y en especial, con los más allegados a la Srta. CAMACHO por el dolor que implica esta pérdida para su familia.

QUE por resolución RESD-EXA N° 418/2010 el DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, se adhiere al duelo provocado por el fallecimiento de la Srta. CAMACHO, transmitiendo a su familia el profundo pesar de toda la comunidad educativa de la Facultad y su solidaridad en tan penosa circunstancia.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Srta. María Estela CAMACHO, quien en vida fuera alumna de la carrera de Profesorado en Matemática de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta UNIVERSIDAD.

ARTICULO 2º.- Transmitir y hacer llegar a la familia, las condolencias y el profundo pesar provocado por el deceso de la Srta. CAMACHO.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Facultad de Cs. Exactas, y notifíquese a la Familia Camacho. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA  
A/C RECTORADO

RESOLUCION N°

0785-10